ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

1. **OBJETO DEL PROCESO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA, ORIENTADAS A GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO, ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LA ENTIDAD.

2. **PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($31.500.000)

PROPONENTE: MANUEL HERNANDO ROMERO SAENZ

<table>
<tr><th>IDONEIDAD:</th><th>CUMPLE (X) / NO CUMPLE ( )</th></tr>
<tr><td>Persona natural con título de bachiller.</td><td>
<table>
<tr><th>Documento</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Acta de Grado</td><td>27/11/1992</td></tr>
<tr><td>Diploma Bachiller</td><td>27/11/1992</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><th>EXPERIENCIA</th><th>CUMPLE (X) / NO CUMPLE ( )</th></tr>
<tr><td>Experiencia de cero (0) a doce (12) meses relacionada en actividades de apoyo de oficinas, gestión documental o archivo.</td><td>
<table>
<tr><th>Documento</th><th>Plazo ejecución</th><th>Objeto</th><th>Tiempo</th></tr>
<tr><td>Certificación Instituto Caro y Cuervo Resolución 0042 de 2021</td><td>21/02/2021 al 28/02/2023</td><td>Técnico 3100 grado 17, grupo de recursos físicos, subdirección administrativa y financiera.
- Archivar y custodiar los expedientes físicos y virtuales, relacionados con los bienes muebles e inmuebles, derivados de los movimientos de inventarios, conforme a las metodologías determinadas para ello.
- Organizar y mantener actualizado el archivo con los soportes del movimiento de bodega de almacenamiento, de los funcionarios y contratistas, de acuerdo con las normas establecidas para la gestión documental para el manejo de archivo y velar por la adecuada conservación.</td><td>24 Meses 7 días</td></tr>
<tr><td>Certificación contractual</td><td>09/05/2024 al 08/08/2024</td><td>Prestación de servicios como apoyo a la gestión en el proceso de gestión documental de la alcaldía municipal de Chía.</td><td>4 Meses</td></tr>
<tr><td colspan="3">TOTAL TIEMPO</td><td>28 Meses 7 día</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

De la anterior verificación se determina que MANUEL HERNANDO ROMERO SAENZ, cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo I del Manual de Contratación del Municipio de, adoptado por Decreto No. 509 de 2024.

Dada en Chía a los 28 ENE 2025

FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
Secretario General

Elaboró: William Enrique Bossa
Técnico Operativo – DSA
Profesional en Ciencias de la Información